

C.E.N.S. N° 188

Espacio curricular: *Lengua y Literatura*

Profesora: Stella Maris Oro

Correo electrónico: stellamarisoro21@gmail.com

Curso: 2°2°

Especialidad: Perito en Relaciones de Trabajo e Higiene Laboral

Año: 2020

Guía pedagógica N° 8

CONTENIDO SELECCIONADO: El texto argumentativo: artículos periodísticos de opinión.

CAPACIDADES A DESARROLLAR:

Comunicación:

- Reconocer las propiedades de un texto.
- Identificar el uso y conexión de las palabras y oraciones a nivel textual.
- Identificar la estructura y estrategias de los textos argumentativos.
- Citar y reproducir argumentos sobre determinado tema.

Pensamiento crítico:

- Criticar y discutir textos de opinión de circulación social actual.
- Expresar opiniones de forma crítica.
- Expresar emociones.
- Debatir valores

Compromiso y responsabilidad:

- Cumplimiento en tiempo y forma de las tareas escolares designadas.
- Compromiso con la institución escolar y sus integrantes

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

1. Lea el siguiente documento informativo:

El texto periodístico de opinión

En los diarios y en las revistas de actualidad, encontramos –junto con los textos informativos, como las noticias y los artículos de divulgación- un tipo textual que se caracteriza por presentar un punto de vista o una interpretación personal sobre algún tema de actualidad: son los **artículos de opinión**.

En esos artículos, el autor –que puede ser un periodista, un crítico especializado o un editorialista- expresa su posición sobre un tema. Por eso, los textos de opinión son subjetivos, ya que presentan una valoración y una interpretación personal. Para hacerlo, se emplea una **trama argumentativa** (mediante la cual el escritor defiende su interpretación y busca que el lector adhiera a su opinión) y diferentes recursos: la primera persona gramatical (*digo*= 1ª persona singular, *digamos*= 1ª persona plural; *siento*= 1ª persona singular, *sentimos*= 1ª persona plural), adjetivos calificativos (imágenes *bellas*; *exquisita* elocuencia), adverbios (*involuntariamente* líricos) y modalizadores (palabras o expresiones que transparentan la opinión del autor: *sin dudas*, *desde luego*).

Los distintos textos de opinión

En la empresa escrita pueden encontrarse varios tipos de textos de opinión:

- El **comentario**: lleva la firma de un periodista y suele acompañar una noticia a fin de interpretar y orientar al lector sobre su alcance, sus circunstancias y sus consecuencias.
- El **editorial**: no lleva firma, por lo que se entiende que manifiesta la opinión de la empresa periodística en su conjunto. Ocupa un lugar destacado dentro de la publicación. Por lo general, lo escribe el director, un equipo de redacción o una persona identificada con la línea ideológica del medio de comunicación en el que se publica.
- Las **cartas de lectores**: son misivas breves, a través de las cuales los lectores denuncian, comentan, aclaran o elogian hechos de la realidad.
- La **crítica**: está escrita por un periodista que interpreta y valora un hecho artístico (un filme, un libro). El lenguaje empleado es claro y preciso; y se utiliza un tono respetuoso aun cuando la o

LA TRAMA ARGUMENTATIVA

En los **textos de opinión**, como el **editorial** o la **carta de lector**, predomina la **trama argumentativa**. Su intención es convencer al receptor de que la opinión presentada es la que tiene mayor validez frente a las demás.

Para cumplir este fin, los textos argumentativos se organizan a partir de una secuencia argumentativa y emplean determinados recursos lingüísticos.

La **estructura** de los textos argumentativos es la siguiente:

1. **Punto de partida:** se presenta el tema que da origen a la argumentación.
2. **Tesis:** expresa explícita o implícitamente la idea u opinión del emisor, por lo que muchas veces debe inferirse de la lectura de todo el texto.
3. **Demostración:** presenta los argumentos que conducirán a la aceptación de la tesis para lo cual se recurre a diversos procedimientos o recursos argumentativos. Estos son:
 - **Justificación:** se explica el porqué, la causa, la razón de una afirmación.
 - **Ejemplificación:** a través de un ejemplo o caso particular se justifica lo que se afirma en general. Conectores: *por ejemplo, como, etc.*
 - **Cita de autoridad:** se introduce la voz de un experto para avalar un argumento. Esa frase va entre comillas.
 - **Planteo de causa-consecuencia:** se señalan las causas y las consecuencias de lo que se analiza. Conectores: *porque, ya que, puesto que, en consecuencia, por lo tanto, así que, etc.*
 - **Preguntas retóricas:** se presenta una afirmación en forma interrogativa, por lo cual no se espera respuesta, sino adhesión a lo expresado.
 - **Analogía:** establece una comparación entre dos situaciones semejantes.

- **Concesión:** se acepta en parte alguna opinión contraria para luego refutarla.
Conectores: *es cierto que, es verdad, si bien, etc.*

- **Refutación o contra-argumentación:** se cuestiona y se trata de invalidar otras opiniones. Se presenta un argumento opuesto a lo que afirma el autor y éste demuestra la falta de validez de ese argumento contrario.
Conectores: *pero, no es menos cierto que, sin embargo, etc.*

- **Ironía:** es una forma de refutación a través de una burla disimulada con la cual se expresa lo contrario de lo que se está diciendo.

4. **Conclusión:** se resume lo que se dijo y se retoma la tesis con otras palabras. Se suele anunciar con las siguientes palabras o construcciones: *en resumen, finalmente, para concluir, etc.* Generalmente recomienda tomar una determinada posición frente al tema tratado y dado su carácter persuasivo se pueden reconocer actos de habla que indican orden, recomendación, consejo, advertencia, etc.

2. Lea el siguiente texto argumentativo publicado online

Edición del Viernes 27 de mayo de 2016

[LA NACION](#) | [OPINIÓN](#)

TODO LO QUE USTED QUERÍA SABER SOBRE EL HIMNO NACIONAL Y NO SE ATREVÍA A PREGUNTAR



[Maximiliano Tomas](#) PARA LA NACION

El ensayo de Buch analiza con exhaustividad y creatividad el que se presenta como el símbolo patrio más atravesado de tensiones, fricciones e interpretaciones

¿Se puede publicar un libro actual, inteligente y bien escrito, que tenga como objeto al himno, que rastree su origen histórico y analice de qué manera fue adoptado, rechazado, apropiado por los distintos gobiernos nacionales desde la Revolución de Mayo hasta nuestros días? Como diría un eslogan de campaña de hace unos años: sí, se puede. Y

como diría otro: Esteban Buch lo hizo. El libro se llama *O juremos con gloria morir. Una historia del Himno Nacional Argentino, de la Asamblea del Año XIII a Charly García*, y es en verdad una reedición ampliada y corregida del ensayo histórico que Buch (nacido en Buenos Aires en 1969 y residente en París desde 1990, donde dirige el Centro de Investigaciones sobre las Artes y el Lenguaje de la École des Hautes Études en Sciences Sociales) publicara en 1994.

El ensayo de Buch analiza con exhaustividad y creatividad el que se presenta como el símbolo patrio más atravesado de tensiones, fricciones e interpretaciones

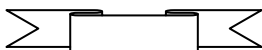
Buch parece haber agotado toda o casi toda la bibliografía y los documentos existentes sobre el himno nacional argentino. Pero más allá de interpretaciones, mitos y prejuicios, y de su difusión por las diversas corrientes historiográficas, el verdadero punto de partida de su trabajo es una pregunta. Escribe Buch, al comienzo del libro: *"El mito de los símbolos patrios los hace surgir de un espacio que no es político, que es anterior y superior a la política, y que es la esencia de la Nación misma, que por definición es buena. ¿Pero es realmente así?"*. Muy rápidamente, al rastrear los orígenes de su objeto de estudio (el encargo de una canción patria por parte del Primer y Segundo Triunvirato), Buch se da cuenta de que no puede haber nada inocente en una tarea de estas dimensiones, y de que la esencia jamás podría preceder a la esencia. "El himno no sólo refleja y promueve el puro ideal de la emancipación y la libertad del pueblo. También ensalza el servicio de las armas, la muerte siempre posible, la violencia de Estado. En él se cruzan el eje horizontal de la igualdad y la vertical de la autoridad (...) La conclusión de ese regreso a los orígenes del relato nacional fue que el himno había sido fundamentalmente un instrumento de poder, una manera de hacer política, un artefacto de propaganda".

¿Cómo y por qué nace el himno, o más bien su necesidad? Según Buch, "la marcha nacional forma parte de un nuevo ritual cívico por el cual el Estado en formación desea a la vez asegurarse la lealtad de los individuos y, precisamente, contribuir a inventar ese imaginario colectivo llamado Nación". El libro se propone, entonces, analizar la historia de esa marcha, desde su oficialización durante la Asamblea General Constituyente de 1813 (hecho del cual el próximo 11 de mayo se cumplen doscientos años) hasta las polémicas generadas en el Mundial de Fútbol de 1990 (cuando la tribuna napolitana silbó su ejecución en la semifinal entre Italia y la Argentina) y por el estreno de una versión rock estrenada por Charly García ese mismo año. Estructurado en tres partes (La Invención, La Recepción, La Inscripción), el ensayo aborda su tema desde una multiplicidad de enfoques y se permite al mismo tiempo repasar las biografías de Vicente López y Blas Parera, analizar la utilización política que se hiciera del himno desde el gobierno de Rosas en adelante, y detenerse en una insólita y resonante polémica ocurrida en 1927, durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear, cuando el gobierno intentó reformular su música.

Buch analiza también y en detalle la música del himno y la define como "asimétrica", lo que explicaría, según él, las dificultades de interpretación

Pero lo cierto es que los cambios más profundos realizados sobre lo que en un primer momento se llamó "Marcha Patriótica" (la denominación de "Himno" comenzó a utilizarse recién en 1847) ya se habían hecho mucho antes. El texto completo original de López tiene nueve estrofas y la ejecución de la música de Parera (arreglada en 1860 por Juan Pedro Esnaola) se extiende por unos veinte minutos. La versión actual que todos conocemos (y que dura alrededor de tres) es una reducción decretada por Julio Argentino Roca el 30 de marzo del 1900, y que surge de coaligar los primeros cuatro versos de la primera estrofa y los cuatro de la última. El que era el coro original (de aquel "Sean eternos los laureles" hasta el "O juremos con gloria morir") se convirtió de esa manera en el remate. En el medio, se perdieron las referencias bélicas y sangrientas que emparentaban a la marcha con "La Marsellesa", las alusiones americanistas y las neoclásicas. Y, sobre todo, se eliminaron (y ese fue el verdadero origen del decreto presidencial) las que hacían alusión a España como tiranía y como enemigo a vencer. Buch analiza también y en detalle la música del himno y la define como "asimétrica", lo que explicaría, según él, las dificultades de interpretación. "Parera toma elementos de la música sacra y de la música militar, sin hacer música religiosa ni música militar (...) Parera hace música de escena (...) de allí que el argentino sea uno de los himnos nacionales más largos y complicados de la historia, como bien lo saben todos los organizadores de ceremonias públicas internacionales".

El ensayo de Buch, reeditado ahora oportunamente, tiene varias virtudes, pero sobre todo una: analizar con exhaustividad y creatividad el que se presenta como el símbolo patrio más atravesado de tensiones, fricciones e interpretaciones. Hacia el final de *O juremos con gloria morir* leemos: "Durante dos siglos, el Himno Nacional Argentino hizo la historia del país, y a la vez ayudó a imaginarla (...) A dos siglos de su creación, desde que fuera escrito y compuesto por Vicente López y Blas Parera y aprobado por la Asamblea General Constituyente, el himno nacional sigue siendo para muchos argentinos una manera válida de decir *nosotros*". La dificultad, que por supuesto excede al libro, y que se vio actualizada desde la crisis del 2001 hasta nuestros días, sigue siendo el debate sobre el significado de ese "nosotros".



3. Relea el documento *El texto periodístico de opinión*

4. Marque con una llave en el costado izquierdo del texto de opinión la **estructura argumentativa**.

5. Identifique los **recursos argumentativos** utilizados: encierre entre corchetes; encierre entre paréntesis; subraye los recursos; utilice diversos colores, y con una flecha indique en el costado derecho del texto qué tipo de recurso es.
6. Redacte su opinión sobre el **Himno Nacional Argentino**. El texto a elaborar deberá contener:
- Paratextos (título, nombre y apellido y D.N.I.)
 - Estructura argumentativa (punto de partida, tesis, demostración y conclusión)
 - Redacción en párrafos correctamente delimitados.
 - Recursos argumentativos en la demostración para sostener su tesis: justificaciones, ejemplificaciones, citas de autoridad, planteos de causa-consecuencia, preguntas retóricas, analogías, concesiones, refutaciones o contra-argumentaciones, ironías (utilice sólo aquellos que usted considere que contribuyen a la coherencia de su redacción).

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ Avendaño, F. et al. (2006) *Lengua y Literatura*. Bs. As.; Santillana Perspectivas.
- ✓ Ferrero de Ellena, Isabel y Myriam Delgado (2005) *Aprendamos lengua 9*. Bs. As.; Editorial Comunicarte.
- ✓ <https://www.lanacion.com.ar/opinion>
- ✓ Solare Reigada, F. et al. (2012) *Prácticas del lenguaje*. Bs. As.; Estrada Secundaria.

DIRECTORA: Silvana Brozina